

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Geometría (segundo) analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de «Geometría (segundo) analítica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Análisis Matemático cuarto y quinto» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Vacante la cátedra de «Análisis Matemático cuarto y quinto» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, y a propuesta del Rectorado de la misma.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de

cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de abril de 1970.—El Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Álgebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

La Junta de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, en reunión del día 4 del presente mes, adoptó el acuerdo de designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto de «Álgebra», convocado por Orden ministerial de 13 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 23) y que queda constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don José Vaquer Timoner.
Vocales: Don Juan Bautista Sancho Guimerá y don Rafael Mallol Balmata.
Suplente: Don José Teixidor Batllé.

Barcelona, 9 de abril de 1970.—El Secretario general, E. Cadea.—Visto bueno: El Rector, F. Estapé

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Física I» (quinta Adjuntía) de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

A propuesta del Decanato de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Física I» (quinta Adjuntía), convocado por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1970):

Presidente: Don Adolfo Rancoño Rodríguez.
Vocal: Don Luis Esteban Carrasco.
Secretario: Don Gerardo Pardo Sánchez.
Suplente: Don Jesús Thomas Gómez.

Granada, 24 de marzo de 1970.—Por el Secretario general, E. Crespo

RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura hebreas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

A propuesta del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura hebreas», convocado por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 1970):

Presidente: Don David Gonzalo Maeso
Vocal: Don Darío Cabanelas Rodríguez
Secretario: Don Jacinto Bosch Vila.
Suplente: Don Luis Seco de Lucena Paredes

Granada, 25 de marzo de 1970.—El Secretario general José María Sufre

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se rectifica la relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latinas (segunda plaza)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Observado error en la Resolución de este Rectorado de fecha 7 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 3 del actual) sobre lista provisional de aspirantes al concurso-oposi-

ción a la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Filología latina» (segunda plaza), se reproduce a continuación la lista de aspirantes admitidos y excluidos al mismo:

Admitidos

D. Tomás González Rolan.
D.ª Pilar Saquero Suárez Somonte.
D. Enrique Otón Sobrino.
D. Emilio García Ruiz.
D. Antonio Alberte González.
D. Marcelo Martínez Pastor.
D. Carlos López Delgado.
D. José Luis Rodríguez Fontangordo.

Excluidos

Don Babil Gimeno Gracia y doña Matilde José Rovira Soler, por no acreditar algunas de las condiciones a que se hace referencia en el número segundo de la Orden de convocatoria, y don José Javier Iso Echegoyen, por no acreditar tener la Licenciatura con Revalida.

Los interesados podrán interponer ante este Rectorado las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a sus intereses, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de marzo de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 13 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, adscrita a «Química orgánica».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al mismo:

Admitidos

D. Juan Diego Pérez Soler.
D. Manuel Martínez Moreno.
D. Octavio Aguirre Monterde.
D. Carlos Menéndez Aguirre.

No ha habido aspirantes excluidos.

Madrid, 30 de marzo de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 4 de diciembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero de 1970) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Literatura española».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos definitivamente al mismo:

D. Luciano García Lorenzo.
D. Máximo Marcos Alvarez.
D. Carlos Prieto García.
D. Leonardo Romero Tobar.
D.ª Margarita Smerdou Alfolaguirre.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por Orden ministerial de 19 de diciembre pasado («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1970) para la admisión de solicitudes

al concurso-oposición para proveer las plazas de Profesores adjuntos de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Psicología general» y «Psicología».

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de los aspirantes admitidos y excluidos al mismo:

*«Psicología general»**Admitidos:*

D.ª Trinidad García de la Infanta.
D.ª Aurora Elisa Murga Fernández.
D. Francisco Javier Cantera López.
D. Antonio Sánchez Arjona.

No ha habido aspirantes excluidos.

*«Psicología»**Admitidos:*

D. Antonio Sánchez Arjona.
D.ª Trinidad García de la Infanta.
D. Francisco Javier Cantera López.
D. Heliodoro Carpintero Capell.

No ha habido aspirantes excluidos.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia de la Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Transcurrido el plazo de interposición contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Historia de la Literatura hispanoamericana» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 19 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre de 1969).

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto:

Declarar definitivamente admitidos y excluidos al concurso de referencias a los señores siguientes:

Admitidos

Doña Marina Gálvez Acero.
Don Luis Sanz de Medrano Arce.

Excluida

Doña Isabel Pérez de Colosía Rodríguez, por todo lo expuesto en la resolución de este Rectorado de 3 de febrero próximo pasado.

Madrid, 3 de abril de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.

Transcurrido el plazo de interposición contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Lengua y Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 19 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre de 1969).

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto declarar definitivamente admitidos al concurso de referencia a los señores siguientes:

D.ª María Teresa Fernández González.
D. Ricardo Vidan Meléndez.
D. Leopoldo Mateo Alvaro.

Don Andrés Ramiro Molina excluido definitivamente por todo lo expuesto en la resolución de este Rectorado de 6 de febrero próximo pasado.

Madrid, 7 de abril de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—Visto bueno: El Vicerrector, Enrique Costa.